

ANEXO II (artículos 3° y 5°)

DETALLE DE BIENES E INVERSIONES

BIENES E INVERSIONES		
Tipo de Bien	Detalle	Importe
Dinero en Efectivo \$		
Dinero en Efectivo Moneda Extranjera		
Cuenta Bancaria		
Muebles Registrables		
Inmuebles		
Rodados/Maquinarias		
Inversiones:		
Plazo Fijo		
Títulos/Fondos/Bonos		

La confección del presente Anexo implica el consentimiento expreso del contribuyente respecto de compartir la información presentada ante la Administración Federal de Ingresos Públicos.

Nombre y Apellido del responsable o profesional contable:

CUIT del responsable o profesional contable:

Carácter:

Firma del responsable o profesional contable



Administración Federal de Ingresos Públicos
2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Resolución General Conjunta. INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA y ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS. PROCEDIMIENTO. Asociaciones Civiles Categoría I. ANEXO II.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.